

A person wearing a white protective suit and a respirator mask is working on a white surface. The background is a blurred outdoor setting with green foliage. The image has a blue overlay.

ISLAPLAGAS®

**LÍDERES EN
MANTENIMIENTO
HIGIÉNICO
SANITARIO**

servicio de



Tabla de CONTENIDOS

01

Presentación

02

Servicio de salud ambiental a empresas
y entidades locales

03

Planificación y objetivos

04

Metodología

05

Recursos Humanos

06

Instalaciones, recursos materiales y vehículos

07

Coordinación y asistencia

#1

PRESENTACIÓN

QUIÉNES SOMOS

ISLAPLAGAS® es una empresa dedicada a la salud e higiene ambiental. **Somos especialistas en mantenimiento higiénico sanitario.**

Desde nuestra constitución en 1995, nos hemos esforzado en construir el mejor equipo técnico y desarrollar innovadores procedimientos con el objetivo de ofrecer al cliente un servicio excelente.

Estamos certificados por SGS en ISO 9001 y 14.001.

Somos líderes en la aplicación de tratamientos y programas de salud e higiene ambiental (control integral de plagas, desinfección, prevención de Legionella y tratamientos de las plagas de la madera) y servicios de limpieza.

El respeto al medio ambiente nos exige esforzarnos cada vez más en la **utilización de productos biocidas de ecodiseño y nuevas técnicas de tratamiento** que sean menos nocivas para los usuarios y el entorno.

¿POR QUÉ ELEGIRNOS?



INNOVACIÓN. Somos conscientes de que ninguna tecnología sustituirá a un técnico cualificado, pero sabemos que gracias a la digitalización, se simplifican los procesos y eso nos permite dedicar nuestro tiempo a mejorar la atención a los clientes, investigar mejor cómo prevenir infestaciones y explorar nuevas soluciones específicas para ellos.



BIOCIDAS ECODISEÑADOS. Apostamos por el cuidado del medio ambiente, por eso utilizamos productos biocidas para la sanidad ambiental y la higiene alimentaria desde una premisa fundamental: el respeto por el medio ambiente.



AMPLIA EXPERIENCIA PRESTANDO SERVICIO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Grupo ISLAPLAGAS® cuenta con una amplia experiencia como proveedor de servicios con las administraciones públicas, como ayuntamientos, diputaciones y empresas del sector público.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



En **Grupo ISLAPLAGAS®** somos conocedores de que la conducta ética y la toma de decisiones éticas van más allá del mero cumplimiento de la ley.

Por eso, valores como la **igualdad, la excelencia, la transparencia, el trato cercano, el cuidado del medio ambiente y la innovación son los que rigen en nuestro día a día.**

Nuestro mejor activo es nuestro equipo humano, y sabemos que un equipo motivado es capaz de conquistar cualquier meta, por ello apostamos por la igualdad real y la conciliación familiar y laboral, adaptando nuestros horarios.

Más del 70% de nuestra plantilla está compuesta por mujeres y el 50% de las personas responsables de área también lo son.

Cuidando a las personas y cuidando nuestro entorno estamos garantizando un mundo mejor para las futuras generaciones, por eso estamos comprometidos con el medio ambiente.

Un compromiso que nos llevó a **cambiar los productos biocidas tradicionales por biocidas ecodiseñados**, lo que nos ha permitido **reducir en más de un 120% las emisiones de Anhídrido carbónico**, generadas por la aplicación de nuestros tratamientos, a la atmósfera.



En esta línea, desde hace dos años, hemos comenzado a renovar nuestra flota con vehículos menos contaminantes de tipo eco.

Transparencia, excelencia y un trato cercano en todo momento son nuestras mejores herramientas para ofrecer a nuestros clientes el mejor servicio.

Además, participamos en distintas actividades, que a nivel local, tienen como finalidad la mejora de nuestro entorno y la ciudadanía, a través de nuestro patrocinio a diversas entidades culturales, sociales y deportivas del municipio de San Fernando.



NUESTROS CLIENTES



Administración pública

Estatal



Autonómica



Junta de Andalucía

Municipios



Empresas

Sector industrial



Sector Hotelero



Sector Inmobiliario



#2

SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL A ENTIDADES LOCALES



¿QUÉ SON LAS PLAGAS?

Se llama plaga a cualquier ser vivo que resulta perjudicial para otro ser vivo. Existen plagas urbanas transmisoras de enfermedades fundamentalmente a humanos y animales, y plagas agrícolas que afectan a las plantas cultivadas, así como a las cosechas.

Plagas Urbanas. Las plagas urbanas son aquellas que han encontrado su propio hábitat en las ciudades alimentándose de los residuos originados por la actividad humana.

Estas plagas, tanto si son de ámbito doméstico como si se localizan en zonas periféricas, son transmisoras de diversas enfermedades. Bien sea por su contacto con residuos insalubres (roedores, cucarachas, palomas), bien sea por tratarse de vectores transmisores de enfermedades (mosquito tigre, pulgas, chinches...).

¿CUÁL ES LA LABOR DE UNA EMPRESA DE CONTROL DE PLAGAS?

El objetivo de una empresa de control de plagas es la eliminación o disminución de cualquier organismo que pueda suponer una molestia, peligro o riesgo para la salud de las personas o animales y cuya población ha rebasado el umbral de tolerancia.

Las empresas de control de plagas no solo actúan cuando aparece un problema, también realizan labores preventivas para evitar su aparición.

La prevención y control de plagas no se limita a uno o varios tratamientos biocidas.

Es un plan continuado de salud ambiental y por lo tanto requiere la consiguiente evaluación y revisiones de los tratamientos efectuados

¿QUÉ NORMATIVAS SE TIENEN EN CUENTA PARA EL CONTROL DE PLAGAS URBANAS?

La gestión de plagas en el ámbito de la Sanidad Ambiental se rige por el RD 830/2010 por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas.

Existe una legislación específica que regula productos y empresas de control de plagas:

RD 1052/02 sobre registro, autorización y comercialización de biocidas y el RD. 3269/03 sobre inscripción y funcionamiento del registro oficial de establecimientos y servicios biocidas.

Esta normativa regula las actividades e impone una serie de requisitos a todas las empresas que se dedican al control de plagas y que realizan tratamientos con productos biocidas.

Los productos biocidas deben ser racionalmente utilizados: sólo en caso necesario y después del correspondiente diagnóstico de situación y de la valoración riesgo-beneficio y, por supuesto, con un criterio de corrección y subsanación simultáneos de las deficiencias ambientales concurrentes.

¿DÓNDE ACTÚA LA EMPRESA Y DÓNDE ACTÚA EL CIUDADANO?

La empresa actúa en zonas públicas. El ciudadano debe actuar en las zonas particulares y privadas. Ambos contextos de actuación son fundamentales para lograr niveles de salud ambiental adecuados. Las plagas más comunes que cohabitan, proliferan y afectan de una u otra manera a nuestro hogar son: la mosca, el mosquito, las cucarachas, los roedores (rata y ratón), las avispas, los chinches, la procesionaria, las termitas, la carcoma y las palomas.

ÁREAS PÚBLICAS Y ÁREAS PRIVADAS



Áreas públicas

Podemos denominar áreas públicas a aquellas zonas, superficies, edificios e instalaciones de titularidad pública y que generalmente son utilizados de forma común por la ciudadanía. Es decir, edificios municipales, vías públicas, solares públicos, cementerios, cauces de río, piscinas municipales, polideportivos, barrancos, humedales, parques, jardines, etc.



Áreas privadas

Denominamos áreas privadas o domésticas a todas aquellas cuya titularidad no es pública, y por tanto pertenecen a particulares o empresas. Viviendas, urbanizaciones cerradas, terrenos, solares, espacios industriales, empresas, piscinas privadas, parkings privados, etc.

EL PLAN DE GESTIÓN DE PLAGAS

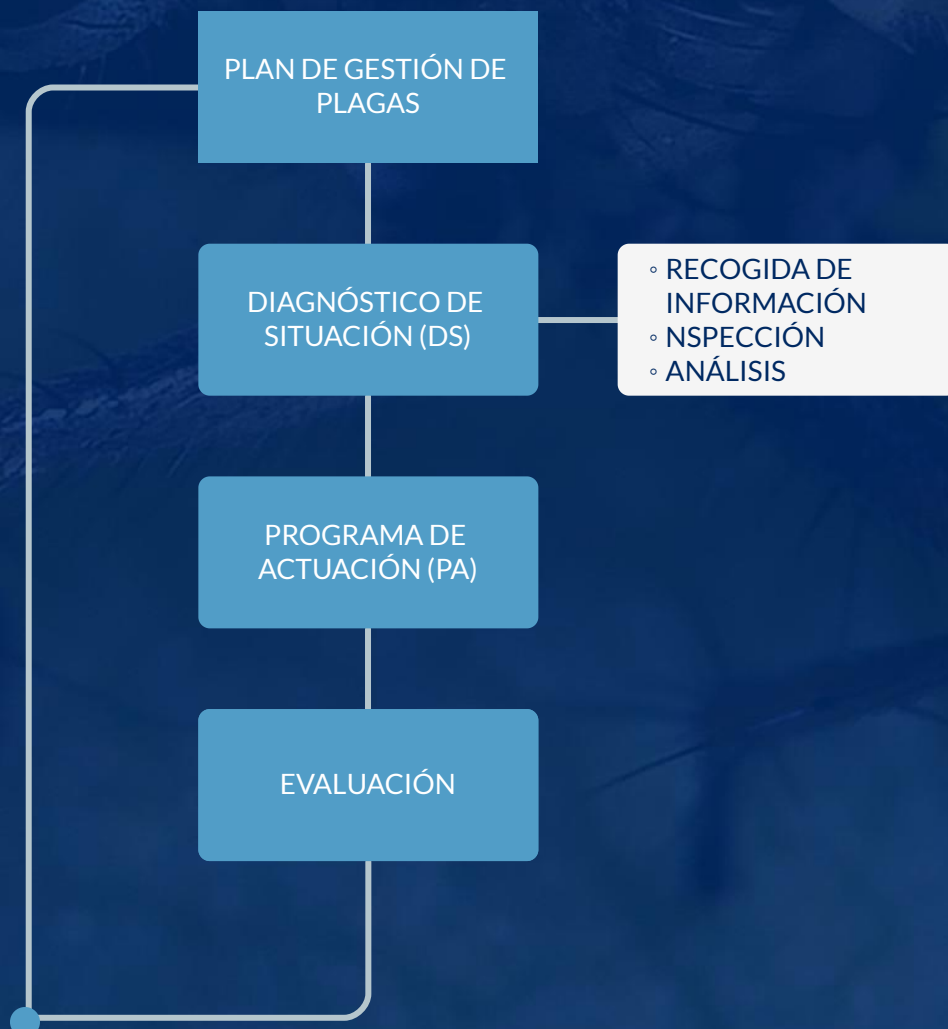
La prevención y la gestión eficiente de las plagas debe plantearse como una herramienta de sostenibilidad en el término municipal de San Fernando, que garantice un aspecto básico de la misma, como es la salubridad pública, sin que se vea alterada la biodiversidad urbana.

Ello implica que, las empresas de servicios de gestión de organismos nocivos deben adecuarse al vigente marco normativo y administrativo, disponer de personal técnico con formación específica, tener procedimientos de actuación basados en los principios de la Gestión Integrada de Plagas y, por último, de recursos humanos y materiales necesarios para llevarlo a cabo.

El Plan Integral de Gestión de Plagas (PIGP) es el sistema que engloba los procesos de prevención y/o control necesarios para conseguir las condiciones sanitario-ambientales adecuadas para evitar la proliferación de organismos nocivos, minimizando los riesgos para la salud y el medioambiente.

Esta definición se corresponde con la que se recoge en la norma UNE 171210:2008 “Buenas Prácticas en los Planes de Desinfección, Desinsectación y Desratización”, en la que se establecen los procedimientos que integran el PGP. Este plan será aplicable en todos los ámbitos donde sea necesario un control vectorial.

El Plan de Gestión Integral de Plagas consta de las siguientes fases:





SERVICIO DE DESINSECTACIÓN



SERVICIO DE DESINSECTACIÓN



La **desinsectación**, es el conjunto de técnicas y procedimientos dirigidos a la prevención, detección y control de insectos y otros artrópodos con potencial dañino para la salud pública, animal y/o los bienes y propiedades, con el objetivo de llevar a cabo su eficaz erradicación.

Para desarrollar un protocolo desinsectación, se han de desarrollar medidas y técnicas que permitan eliminar eficazmente a artrópodos, principalmente insectos, que pueden perjudicar la salud y la economía de las personas, animales o cultivos.

En **ISLAPLAGAS®**, llevamos desde 1995 ofreciendo a nuestros clientes las **soluciones más avanzadas en exterminación de plagas de cucarachas, chinches de la cama, pulgas, hormigas, ácaros, insectos de los alimentos almacenados, picudos, avispas, garrapatas, etc.**

Utilizamos los métodos de desinsectación más modernos como son los tratamientos térmicos (criogénesis, calor), CO₂,...así como una amplia gama de productos insecticidas de última generación, respetuosos con el medio ambiente y con la salud de las personas.

Cuando un cliente contacta con nuestra división de salud e higiene ambiental, nuestro equipo se desplazará a sus instalaciones para realizar una valoración inicial del problema.

Una vez analizada la situación, nuestros técnicos estudiarán de forma personalizada su caso y le realizarán una propuesta de tratamiento a aplicar para combatir con éxito el tipo de plaga que le esté afectando.

A la finalización del tratamiento, se le entregará un certificado que garantiza el servicio, así como un posible calendario de nuevas aplicaciones, si fuera necesario.

NUESTRO MÉTODO

TOMA DE
DATOS

INSPECCIÓN Y
DIAGNOSIS

APLICACIÓN
DEL
TRATAMIENTO

CERTIFICADO
APLICACIÓN



SERVICIO DE DESRATIZACIÓN



En
más
Por
amb
hora
Más
área
Cuid
gen

SERVICIO DE DESRATIZACIÓN



En ISLAPLAGAS® contamos con técnicos cualificados, una amplia experiencia y los procedimientos más innovadores para que los roedores no sean un problema para tu hogar, negocio o comunidad de propietarios.

La desratización o control de roedores es un procedimiento que tiene como objetivo la eliminación eficaz y definitiva de ratas y ratones, para ello, se necesita un conocimiento profundo de su hábitat, comportamiento y biología para un efectivo control de la plaga.

Los roedores suelen invadir cualquier lugar donde puedan encontrar comida para sobrevivir. Como son pequeños se pueden colar por cualquier agujero o hueco que haya y pasar inadvertidos hasta que nos demos cuenta por los estropicios que causan.

En ISLAPLAGAS® no actuamos solamente cuando el problema ya es inevitable, también realizamos completos planes preventivos para que nuestros clientes no tengan que sufrir las consecuencias derivadas de una plaga de ratas o ratones.

Serán objeto de control dentro del programa de lucha antivectorial integrada y permanente los roedores comensales (ratas y ratones) así como otros roedores que ocasionalmente pueden ser perjudiciales para la salud humana.

Saneamiento y
alcantarillado

Solares y zonas
verdes

Edificios y
centros

Se tiene la finalidad de mantener y/o reducir el grado de infestación de estos roedores al límite máximo admisible del 5% recomendado según la Organización Mundial de la Salud, mantener en el tiempo, mediante la aplicación de una metodología científica, dicho límite y conseguir un alto grado de participación de la ciudadanía en este programa, mediante la corresponsabilidad de la misma,

según los principios de la Atención Primaria de la Salud.

El Programa de Control de Roedores Comensales desarrollará su acción contra:

- *Rattus rattus* (Rata negra o trepadora)
- *Rattus norvegicus* (Rata gris o de alcantarilla)
- *Mus musculus* (Ratón casero).
- Cualquier otro roedor que pudiera provocar problemas en edificios y zonas libres del municipio.



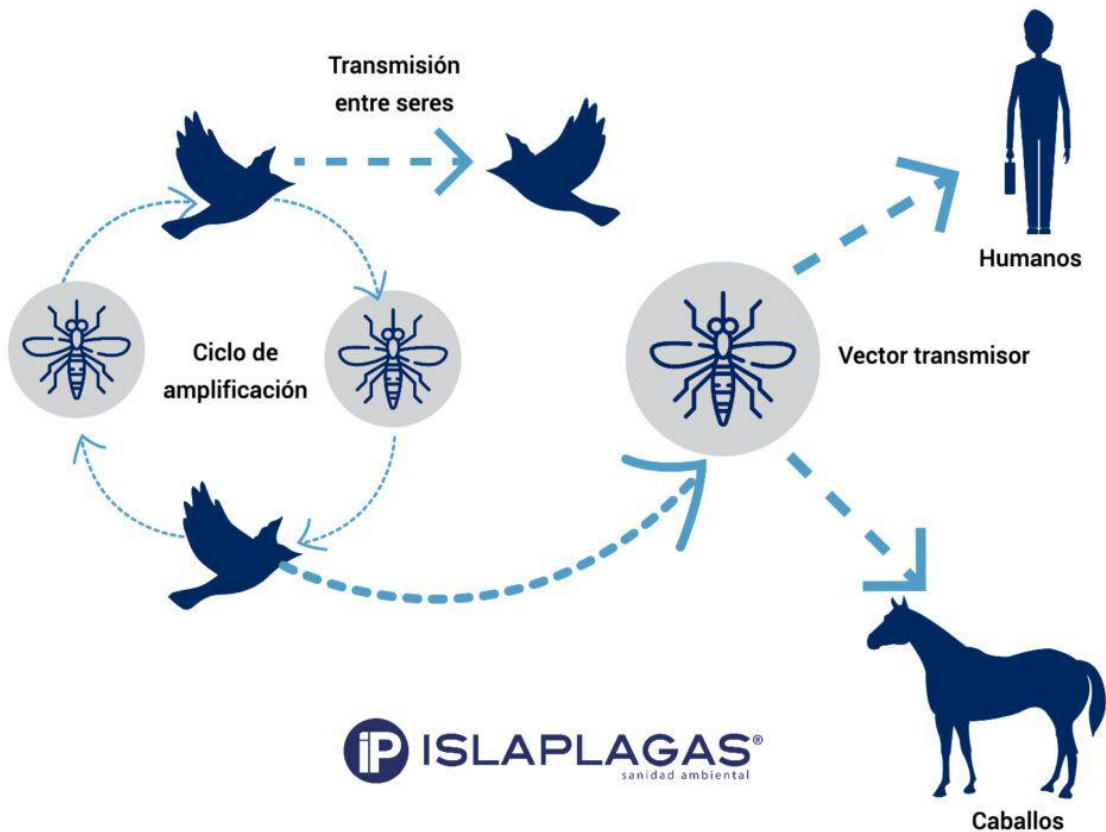
SERVICIO DE CONTROL DE MOSQUITOS Y PREVENCIÓN DEL VIRUS DEL NILO



SERVICIO DE CONTROL DE MOSQUITOS/ PREVENCIÓN DEL VIRUS DEL NILO

1. El **virus del Nilo Occidental (VNO)** es una enfermedad infecciosa que apareció por primera vez en Estados Unidos en 1999, aunque tiene su procedencia en África, más concretamente en Uganda. El VNO es un **virus ARN perteneciente al género Flavivirus**, que incluye otros virus como el de la fiebre amarilla, dengue, encefalitis japonesa o encefalitis de San Luis. Se trata de un **arbovirus zoonótico**, lo que implica que **se transmite al ser humano desde su reservorio animal (las aves) mediante artrópodos, en este caso, mosquitos, principalmente del género Culex**, que se encuentra ampliamente extendido. Los mamíferos, principalmente el ser humano y el caballo, son hospedadores accidentales y fondo de saco epidemiológico, sin capacidad de transmitir el virus a mosquitos. Se piensa que la enfermedad se transmite cuando recibimos la picadura de un mosquito que previamente ha picado a un ave infestada.

Ciclo de transmisión del VNO



En las personas, la vía de transmisión más frecuente es la picadura de un mosquito infectado. Se han identificado hasta 40 especies de mosquitos capaces de actuar como vectores, principalmente del género **Culex**, algunas de cuyas especies están ampliamente difundidas en la Península Ibérica.

¿Cómo se realiza el protocolo de vigilancia y control de esta enfermedad?

Al inicio de cada temporada de actividad del vector (abril) hasta el otoño (finales de noviembre) se reforzará la vigilancia de los casos humanos. Esta consistirá en la búsqueda de casos entre aquellos con criterio clínico (síntomas neurológicos compatibles sin otra etiología con/sin fiebre), en personas de cualquier edad residentes o que hayan visitado un territorio en el que en temporadas previas se haya identificado la circulación del virus mediante vigilancia activa o pasiva en caballos, aves, mosquitos o se hayan detectado casos humanos.

En estos casos se tomarán muestras de LCR, sangre y orina para la determinar la presencia de VNO, que se incluirá en el diagnóstico diferencial de encefalitis, meningitis linfocitaria, parálisis flácida aguda y/o Guillain-Barré. Durante todo el año y en cualquiera de las regiones, los casos importados y autóctonos que se diagnostiquen se comunicarán de forma urgente a los Servicios de Vigilancia de la comunidad autónoma.

El Servicio de Vigilancia de la comunidad autónoma comunicará de forma urgente la detección del caso o brote al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) del Ministerio de Sanidad y al Centro Nacional de Epidemiología. El CCAES valorará junto con las CCAA afectadas las medidas a tomar y, si fuera necesario, su notificación al Sistema de Alerta y Respuesta Rápida de Unión Europea y a la OMS de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional (2005).



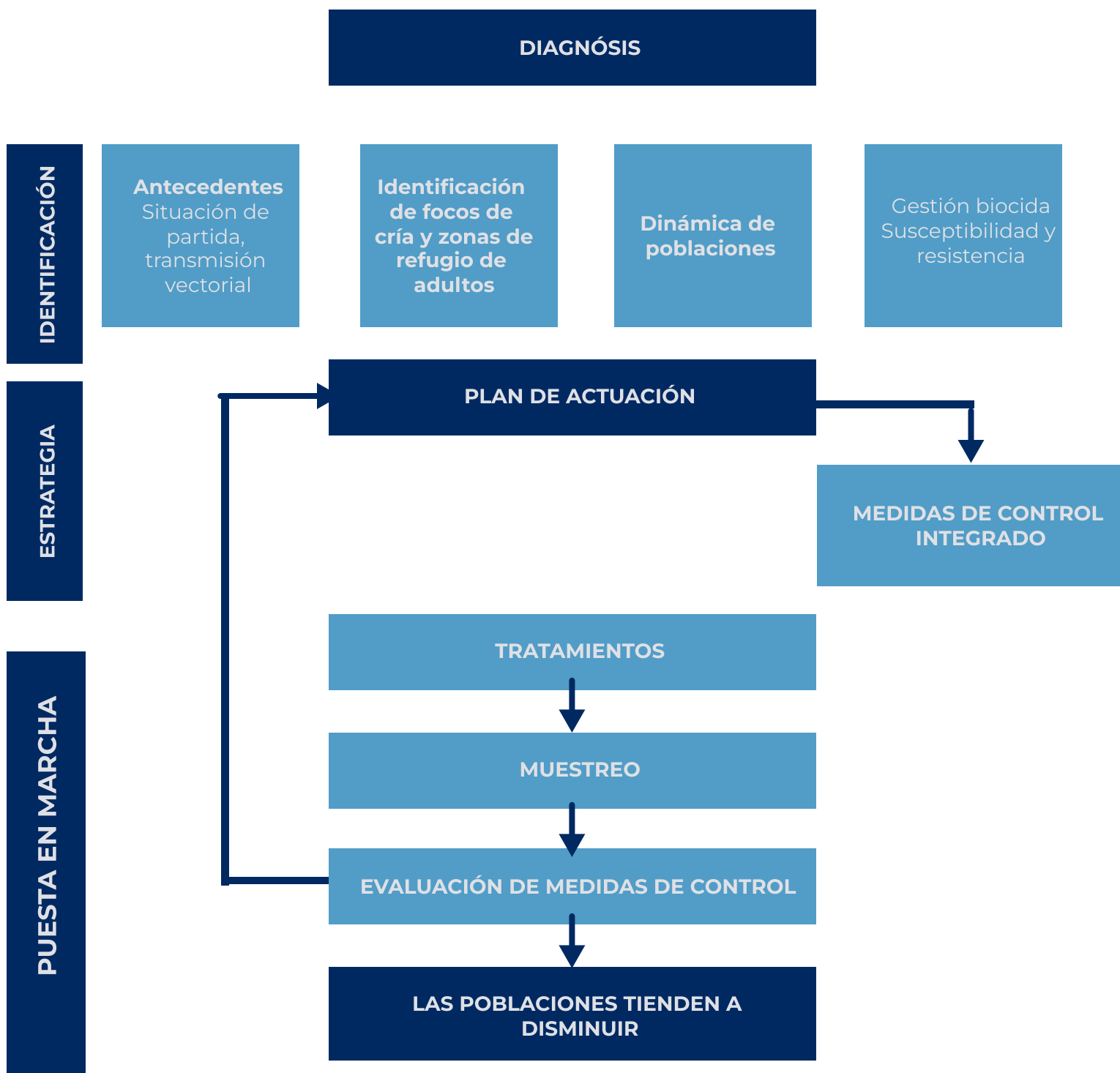
Medidas preventivas ante el VNO

La prevención de la infección en humanos está basada en evitar las picaduras de mosquitos y en aumentar la seguridad en las transfusiones y trasplantes. Estas medidas deben integrarse en los Planes de preparación y respuesta frente a enfermedades transmitidas por vectores que se desarrollen en los distintos niveles. Por otro lado, dado que es una enfermedad emergente, es muy importante la sensibilización tanto de la población general como de los profesionales sanitarios. Todos los sectores de la comunidad deben implicarse en las acciones para su prevención y control: educativos, sanitarios, ambientales, infraestructuras, etc.

Se recomienda el desarrollo de herramientas de comunicación con mensajes preventivos específicos enfocados a reducir las superficies donde se facilite el desarrollo del mosquito (recipientes donde se acumule el agua, jardines y zonas verdes de urbanizaciones cercanas a las viviendas, fugas, charcos, residuos, etc.).

Igualmente, **se recomendará a la población que tome medidas de protección individual.** El uso de **mosquiteras en puertas y ventanas contribuiría a disminuir la población de mosquitos en el interior de las viviendas**, sobre todo durante el día manteniéndolas cerradas. Se recomendará el uso de manga larga y de repelentes eficaces. **Se utilizarían repelentes tópicos en las partes descubiertas del cuerpo y sobre la ropa.**

Algunos de eficacia probada son los repelentes a base de DEET (N, N-dietil-m-toluamida), permitido en niños mayores de 2 años y en embarazadas en concentraciones inferiores al 10%. También se puede utilizar otros con diferentes principios activos como Icaridina, IR3535® (etil-butil-acetil-aminopropionato) y citrodiol.



La adecuada elección de las materias activas y formulaciones insecticidas es de fundamental interés en campañas de control desarrolladas en medios naturales de alto valor ambiental, así como en otras áreas sensibles como pueden ser zonas ajardinadas, senderos u otras infraestructuras ligadas al ocio y tiempo libre. Para ello desde ISLAPLAGAS® se ha diseñado un protocolo basado en criterios toxicológicos y operacionales, para la selección de las materias activas y dosis de aplicación, basándonos para ello en ensayos de campo y de laboratorio.

Actuaciones medioambientales



Control de vectores eficaz adaptado a las circunstancias locales y sostenible

Reforzar las acciones y la colaboración intersectorial e intrasectorial

Lograr la participación y movilización de las comunidades

Mejorar la vigilancia de vectores, el monitoreo y la evaluación de las intervenciones

Ampliar e integrar herramientas y enfoques

Mejorar los recursos y las competencias para el control de vectores

Desarrollar la investigación básica y aplicada y fomentar la innovación



SERVICIO DE DESINFECCIÓN



SERVICIO DE DESINFECCIÓN



Los virus y bacterias que las plagas y otros agentes transmisores introducen en sus instalaciones hacen que los métodos de prevención, protección y eliminación sean fundamentales.

La **desinfección ambiental** es el complemento indispensable a un buen sistema de limpieza, asegurando que gérmenes y bacterias no se desarrollen a sus anchas; sin embargo los desinfectantes apenas tienen efecto residual por lo que es necesario que se ejecute un plan de tratamientos de desinfección periódicos de las zonas críticas. En función del nivel de riesgo de cada zona, se establecerá la periodicidad adecuada.

ISLAPLAGAS® es una empresa de desinfección registrada en **Consejería de Salud de la Junta de Andalucía**, especializada en **tratamientos de desinfección con los desinfectantes más potentes y eficientes contra todo tipo de microorganismos** (*eliminación de virus, bacterias y hongos*) en ambientes interiores como en superficies, son seguros para las personas y/o mascotas, y apenas dejan residuos al finalizar su proceso.

Los técnicos de **ISLAPLAGAS®** están cualificados y equipados con los elementos de protección necesarios para llevar a cabo cualquier actividad de desinfección en sus instalaciones de forma segura y efectiva. Y así lo ha demostrado el **área de investigación y análisis de ISLAPLAGAS**, que tras ver la eficacia demostrada en diferentes ensayos contra distintos tipos de virus como los que provocan la **gripe Aviar, el Coronavirus, o la bursitis infecciosa**, ha desarrollado un **protocolo basado en soluciones desinfectantes como el Cloruro de Bencilo y Perixomonosulfato**, que además han mostrado su efectividad con las **bacterias como la salmonella causante de la salmonelosis o la actinobacillus causante de la gripe porcina**.

Este tipo de tratamientos son muy efectivos para garantizar **un ambiente libre de gérmenes y virus**, pero su duración es corta, ya que en el momento que se vuelve a entrar en contacto con el ente que provoca la infección, aparecen de nuevo las posibilidades de contagio. Por lo que se hace necesario, no solo **llevar a cabo una desinfección inicial** del área de trabajo, sino **un protocolo basado en un calendario de actuaciones periódicas**.

Programa de desinfección en superficies



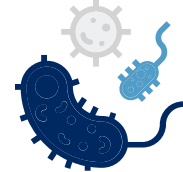
El **programa de desinfección de superficies** está diseñado para desinfectar aquellas superficies con las que tanto trabajadores como clientes tienen contacto de forma más frecuentes, nos referimos a mostradores, pomos de puertas, botonería de ascensores, baños, teléfonos, equipos informáticos, y cualquier zona o útil que tenga uso compartidos.

Gracias a nuestro programa de desinfección de superficies, usted tendrá la tranquilidad de que sus instalaciones están libres de virus y bacterias y son seguras para las personas que acceden a ellas.

Test PCR detección COVID-19 en superficies y de detección de bacterias aerobias

Este tipo de análisis permitirá certificar a las empresas que sus protocolos de desinfección en puestos de trabajo, espacios industriales, locales comerciales o flotas de vehículos son los correctos y que, por lo tanto, pueden descartar la presencia del virus COVID-19 en las superficies de mayor contacto.

Programa de desinfección de vehículos



Nuestro servicio de desinfección de vehículos combina varias técnicas de aplicación para completar un tratamiento en profundidad en todos los puntos de contacto del vehículo: cabina, espacio de carga y exteriores (manijas, tiradores y cerraduras):

Respuesta rápida e interrupción operacional mínima, los vehículos estarán disponibles nuevamente en menos de una hora. Máxima seguridad para sus empleados, clientes y proveedores: esta desinfección complementa el uso de EPIs y demás medidas de prevención que ya tengan estipuladas de acuerdo a sus procedimientos internos. No es necesario plazo de seguridad.



CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELLA



CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELLA



En Grupo ISLAPLAGAS® le ayudamos a que cumpla escrupulosamente la legislación en materia de control y prevención de legionelosis. Según se recoge en el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y control de la legionelosis, las instalaciones que con mayor frecuencia se han identificado como fuentes de infección por Legionella, son los sistemas de distribución de agua fría de consumo humano o agua caliente sanitaria, los equipos de enfriamiento, tales como las torres de refrigeración, y los condensadores evaporativos.

¿Quiere contribuir a la salud de su personal y del público en general y asegurarse el cumplimiento de la legislación vigente? Confíe en el equipo de ISLAPLAGAS®.

Nuestro departamento de control y prevención de Legionella le ofrece un servicio integral de prevención y control, desarrollando una amplia gama de servicios y tratamientos personalizados, adaptados a sus necesidades, cumpliendo en todo momento con la normativa estatal y autonómica.

ORGANIGRAMA TÉCNICO

ISLAPLAGAS





UNA CORRECTA PREVENCIÓN ES LA SOLUCIÓN MÁS EFICAZ ANTE LA LEGIONELLA

Los tratamientos preventivos, ya sean químicos o físicos, deben adaptarse de manera personalizada a las particularidades del agua de entrada, las condiciones del proceso de producción y las características técnicas de cada instalación.

En ISLAPLAGAS®, nos guiamos por la metodología del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC) para llevar a cabo nuestras labores. Esto nos permite identificar los peligros potenciales y establecer medidas de control efectivas en cada etapa del proceso.

Nuestro enfoque se basa en un análisis minucioso de los riesgos y una evaluación detallada de los puntos críticos, lo que nos permite diseñar soluciones a medida para garantizar la calidad y seguridad del agua en las instalaciones de nuestros clientes.

Trabajamos estrechamente con cada cliente, teniendo en cuenta sus necesidades específicas y brindando asesoramiento especializado para implementar los tratamientos más adecuados. Nuestro objetivo es proporcionar soluciones eficientes y sostenibles que cumplan con los estándares de calidad y prevención.

En ISLAPLAGAS®, nos comprometemos a ofrecer servicios profesionales de tratamiento preventivo, utilizando las mejores prácticas y tecnologías disponibles. Contamos con un equipo altamente capacitado y equipos de última generación para garantizar resultados efectivos y confiables.

Confía en nosotros para personalizar tus tratamientos preventivos y proteger la calidad de tu agua en cada etapa del proceso.

NUESTRA METODOLOGÍA

1

Asesoramiento
de medidas
correctoras



2

Subsanar
deficiencias
detectadas



3

Plan de
monitorización
con servicio de
alerta
permanente



CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELLA

SERVICIOS



Plan de control y prevención frente a Legionella (PPCL)



Plan Sanitario frente a Legionella (PSL)



Análisis para estudio de Legionella SPP





CONTROL DE PLAGAS DE LA MADERA



CONTROL DE PLAGAS DE LA MADERA



Las **plagas que afectan a la madera** pueden destruir su estructura y su capacidad de resistencia. Las principales plagas que destruyen la madera son los **hongos de pudrición** y los **insectos xilófagos**.

En ISLAPLAGAS® somos especialistas en la eliminación de termitas, carcoma y hongos de la pudrición, y estamos comprometidos en brindarte soluciones efectivas y duraderas.

Nuestro equipo experto en control de plagas de la madera desarrolla protocolos a medida en base a una variedad de métodos altamente efectivos para controlar la plaga de xilófagos. Como medidas preventivas, destacamos la creación de barreras exteriores mediante la inyección de productos antitermitas en el suelo, la utilización de cebos específicos, y el barnizado especial de las estructuras. Estas acciones fortalecen la protección de tus estructuras de madera y previenen futuras infestaciones.



TERMITAS



CARCOMA



HONGOS DE PUDRICIÓN



El control de plagas de la madera es una actividad importante para proteger estructuras y objetos de madera de los daños causados por organismos como termitas, carcomas u otros insectos xilófagos. Estas plagas pueden debilitar la madera, comprometiendo su integridad estructural y reduciendo su vida útil.

Además, es recomendable adoptar medidas preventivas, como mantener una adecuada ventilación y humedad controlada en los espacios con madera, realizar inspecciones regulares y tratar cualquier infestación de manera oportuna para evitar daños mayores.

En ISLAPLAGAS® utilizamos productos de amplio espectro con una alta eficacia comprobada, asegurando la exterminación total de la plaga de la madera tratada. Nuestros expertos realizan un estudio de evaluación y diagnóstico completamente gratuito y sin compromiso, brindándote un presupuesto detallado y personalizado para tu caso específico.

Nos enorgullece ofrecer tratamientos de alta calidad respaldados por nuestra garantía de 10 años. Estamos comprometidos en garantizar tu satisfacción y la protección duradera de tus estructuras. En ISLAPLAGAS® valoramos tu tranquilidad y confianza, por lo que nos esforzamos en ofrecerte un servicio excepcional y resultados confiables.

No arriesgues la integridad de tus estructuras de madera. Confía en ISLAPLAGAS® y obtén la tranquilidad que mereces. Contáctanos hoy mismo y descubre por qué somos líderes en el control de plagas de la madera. Estamos listos para ayudarte.



En C
más
Por
am
Nue
cua
hora
Mas
área
Cuid
gen

#3

PLANIFICACIÓN Y OBJETIVOS

PLAN DE GESTIÓN

OBJETIVOS

1

REDUCCIÓN DE LAS
COLONIAS DE
VECTORES DE FORMA
MÁS EFICAZ



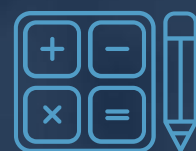
2

MEJORA EN LA
ATENCIÓN EN EL
SERVICIO
DISMINUYENDO
TIEMPOS DE
RESPUESTAS



3

REDUCCIÓN DEL
IMPACTO
MEDIOAMBIENTAL A
TRAVÉS DEL USO DE
PRODUCTOS
ECODISEÑADOS



#4

METODOLOGÍA

6.1. METODOLOGÍA

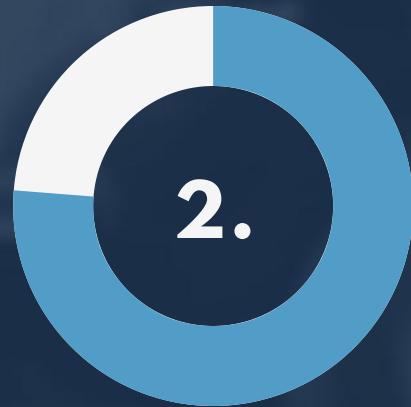
PLAN DE CONTROL DE PLAGAS



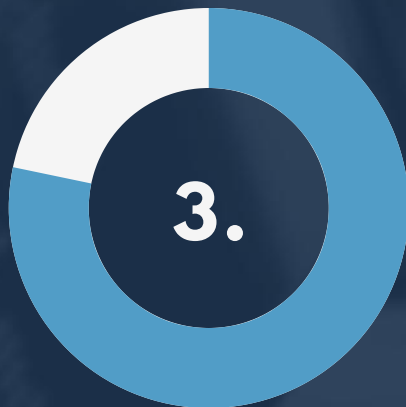
DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN



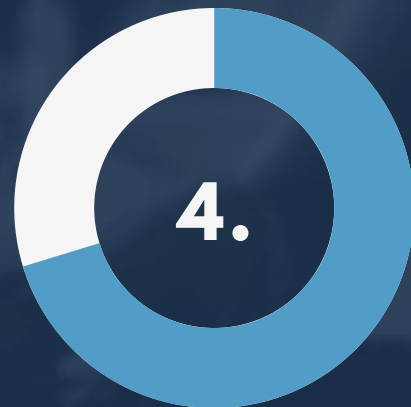
RECOGIDA DE INFORMACIÓN
PREVIA



INSPECCIÓN DE LAS ÁREAS A TRATAR
E IDENTIFICACIÓN ZONAS CRÍTICAS
EN EL TÉRMINO MUNICIPAL



ANÁLISIS DE SITUACIÓN
INICIAL



ELABORACIÓN DEL
DOCUMENTO DIRECTOR

6.2. EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

El **Diagnóstico de Situación** nos va a decir qué tipos de actividades, y qué frecuencia debemos aplicar un tratamiento de control de plagas, esto puede variar en función de la instalación, de la ubicación de la misma o del tipo de servicio realizado.



ESCENARIO 1: NINGUNA PRESENCIA DE PLAGAS

Durante el diagnóstico no se observa ninguna presencia de plagas y la situación ambiental es correcta; es decir, las condiciones no son favorables para la proliferación de plagas. En este caso se debe una monitorización periódica para que los resultados del diagnóstico se mantengan. Observamos que habla de monitorización periódica, ni tan siquiera indica la instalación de trampas.

ESCENARIO 2: SIN PRESENCIA DE PLAGAS PERO LA SITUACIÓN AMBIENTAL INTERIOR O EXTERIOR PUEDE FACILITAR SU DESARROLLO

Durante el diagnóstico no se observa presencia de plagas, pero la situación ambiental interior o el entorno exterior es tal, que podría eventualmente facilitar el desarrollo de una infestación. Deberán ser tenidas en cuenta:

- a. Medidas sobre los elementos estructurales y constructivos.
- b. Condiciones higiénico-sanitarias y ambientales actuales.
- c. Educar y desarrollar comportamientos y hábitos saludables del cliente.
- d. Medidas de control directo sobre las plagas en el entorno exterior próximo.

ESCENARIO 3: SE HAN OBSERVADO PRESENCIA DE PLAGAS

Durante el diagnóstico de situación se ha observado la presencia de plagas. Se deben llevar a cabo las acciones indicadas en el punto anterior y, además, se deben usar métodos de control directo sobre las plagas en el interior de las instalaciones. En el momento de definir los métodos de control apropiados, se deben seguir los principios de gestión integrada de plagas y considerar las estrategias siguientes o las combinaciones racionales de éstas, según el caso, para cada especie identificada:

Modificación del hábitat;

Control biológico;

Control físico;

Control químico.

TIPOS DE ACTUACIONES

PROGRAMADAS

PUNTUALES

Avisos

Alertas

HORARIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO



CON CARÁCTER GENERAL

DE LUNES A VIERNES LABORABLES DE 8 A 14 HORAS

URGENCIAS

RESPUESTA EN 12 HORAS MÁX.

GESTIÓN DE INFORMES

MEMORIA ANUAL

PROGRAMAS

ATENCIÓN AVISOS/
INCIDENCIAS

INFORMES
ESPECIALES

UNA VEZ AL AÑO

DOS INFORMES
ANUALES (1 CADA 6
MESES)

INFORME MENSUAL

CUANDO SEAN
REQUERIDOS

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN



**PROGRAMA DE LUCHA
ANTIVECTORIAL CONTRA
ROEDORES**



**PROGRAMA DE LUCHA ANTIVECTORIAL
CONTRA ARTRÓPODOS E INSECTOS
VECTORES Y/O MOLESTOS**



**PLAN CONTROL INTEGRAL MOSQUITOS
VIRUS DEL NILO**



**PLAN DE CONTROL INTEGRAL DE
PLAGAS DE LA MADERA (TERMITAS,
CARCOMA Y HONGOS DE LA
PUDRICIÓN)**

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN



CONTROL DE AVES



**CONTROL Y PREVENCIÓN DE
LEGIONELLA**



**PLAN DE CONTROL INTEGRAL DE LA
PROCESIONARIA DEL PINO**



**PLAN DE CONTROL INTEGRAL DEL
PICUDO ROJO**

2. EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN

FACTORES	CRITERIOS
ESPECIE PLAGA	Uso autorizado y recomendado
	Dosis efectiva
	Relación efectividad/dosis
	Hábitat de la plaga
	Estado de desarrollo de la plaga
	Grado de susceptibilidad/resistencia
	Efecto de choque/dembo/repulsión
	Persistencia
GESTIÓN TRATAMIENTOS	Técnica de tratamiento
	Costes
	Condiciones de almacenamiento
	Volumen de envases/residuos de envases
	Maquinaria disponible
MEDIO RECEPTOR	Tipo de superficie a tratar (profundidad, cobertura vegetal, etc)
	Estado de limpieza, contaminación o conservación
	Áreas sensibles (valor medioambiental)
	Presencia de jardines o cultivos
LABORALES	Seguridad e higiene en el trabajo (EPIs)
	Peso o cargas a manipular
	Envases de dosificación
	Frecuencia de los tratamientos
	Compuestos volátiles
CONSUMIDORES	Demanda productos biológicos
	Olores
	Manchas
ADMINISTRATIVOS	Limitaciones de uso interior/externo
	Limitaciones de uso medioambiental

3. EVALUACIÓN

Todo **Plan de Gestión de Plagas** debe incluir procesos de Evaluación Continua, al objeto de comprobar que el mismo funciona eficazmente y para ajustar los servicios programados a posibles variaciones en las condiciones de partida. La Evaluación es el conjunto de actividades planificadas encaminadas a:

- a) **Comprobar el grado de cumplimiento del programa de actuación** (requisitos del contrato, número de servicios previstos, etc.).
- b) **Realizar el seguimiento de los diferentes indicadores técnicos definidos y previstos en el programa de actuación** para evaluar su efectividad. (P. ej: incidencias atendidas, seguimientos de poblaciones, avisos reincidentes, etc.).
- c) **Valorar el nivel de calidad del propio servicio** (Por ejemplo: imagen, reclamaciones, grado de satisfacción de los ciudadanos respecto a la atención recibida, etc.)
- d) **Identificar riesgos y posibles efectos adversos** sobre personas, especies no diana, instalaciones, etc.



Indicadores de evaluación

- **Desviación obtenida sobre servicios previstos**, tanto por exceso como por defecto. Se presentará una tabla por tipo de servicio, con los servicios previstos y los realmente prestados.
- **Porcentaje de consumo de cebos en la red general de alcantarillado**. Evolución temporal
- **Análisis estadístico de la atención de avisos:**
 - Número de avisos totales al año.
 - Número de avisos por plaga: roedores, insectos, etc.
 - Número de avisos por sector o zona de actuación, etc.
 - Evolución temporal (por mes) de la atención de avisos
 - Áreas o zonas afectadas: Red de alcantarillado, viales públicos, dependencias municipales, etc.
 - Otros.
- **Encuestas de calidad** a la ciudadanía y/o personal trabajador de las dependencias municipales que han sido atendidos por avisos. Nivel de satisfacción con el servicio recibido.
- **Número de reclamaciones/ año (No avisos)**. Reclamaciones relacionadas con la prestación del servicio (Ej: incumplimiento de horarios, eficacia del servicio, atención del personal técnico, atención telefónica, etc).
- **Número de incidentes o accidentes/ año ocurridos**. (Si se llegan a producir. Ejemplos: Intoxicaciones, daños a terceros, etc).
- **Grado de cumplimiento de las medidas indirectas de control no químico**. (Estructurales, higiénico-sanitarias, de ordenamiento, de gestión, etc) que en materia de control de organismos nocivos ha de adoptar el Ayuntamiento de San Fernando).

#5

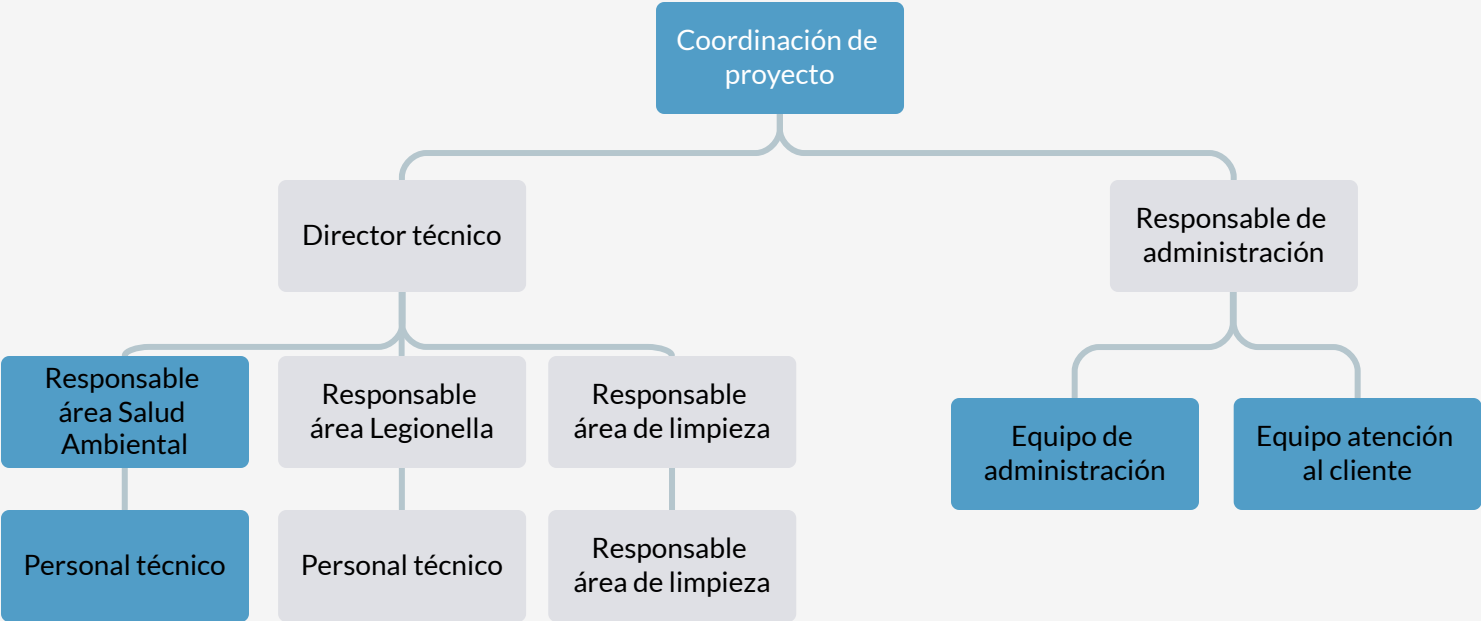
RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS

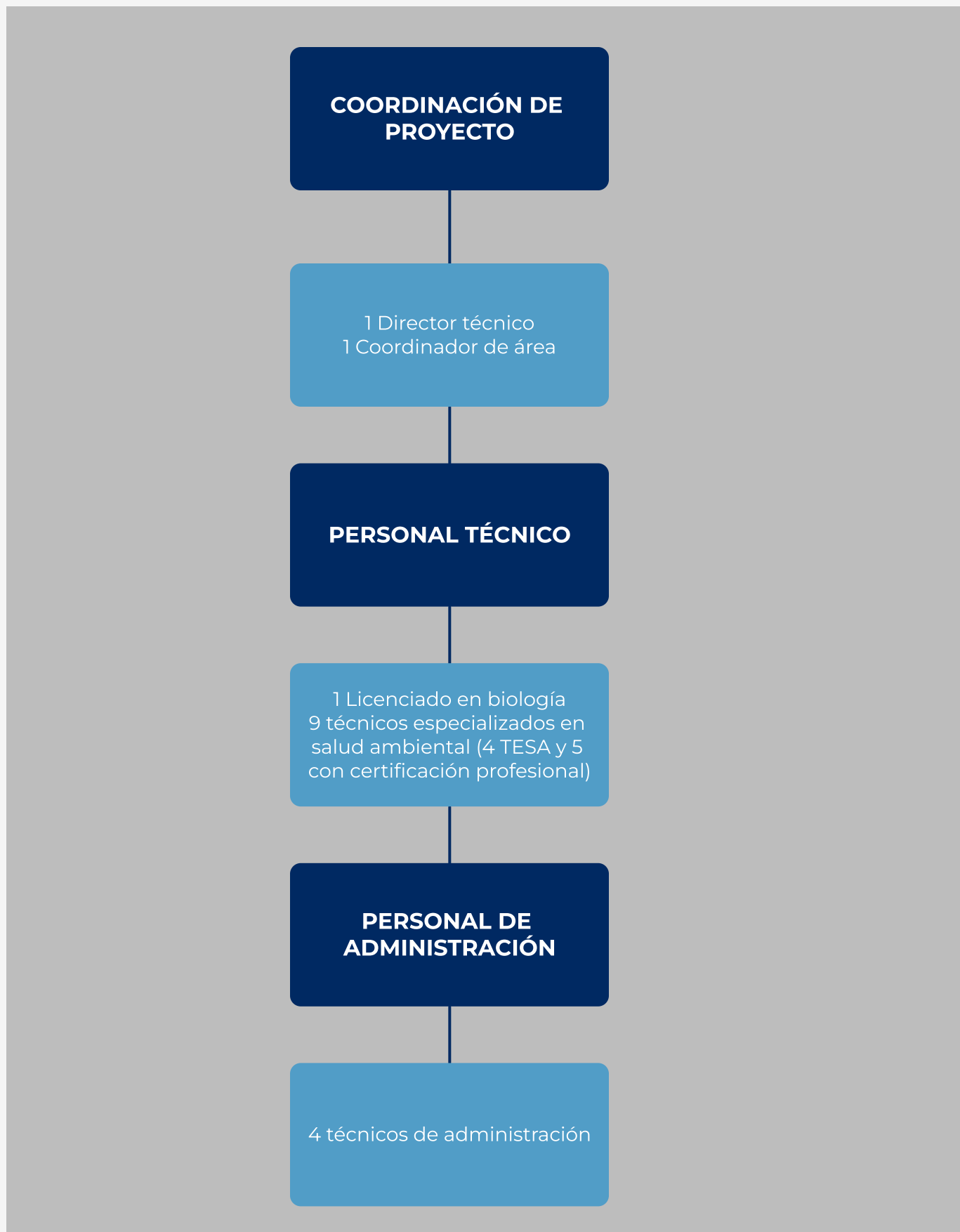


ISLAPLAGAS® dispone de un equipo multidisciplinar, formado por biólogos, técnicos especializados en salud ambiental, personal administrativo y comercial, con un profundo conocimiento del comportamiento y biología de las plagas que permite dar una solución ecológica, profesional y eficaz que minimiza el uso de biocidas.

Actualmente contamos con una plantilla de más de 50 trabajadores, que con su esfuerzo y dedicación han convertido a **ISLAPLAGAS®** en una empresa sólida y solvente con gran experiencia en el sector de la salud e higiene ambiental gracias a la experiencia adquirida durante casi tres décadas dedicados al control integral de plagas.



EQUIPO TÉCNICO DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL



#6

**INSTALACIONES,
RECURSOS
MATERIALES Y
VEHÍCULOS**



6.1. Instalaciones

Somos una empresa isleña y nuestras instalaciones se encuentran en nuestro término municipal



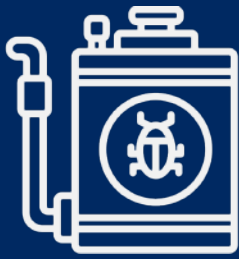
ISLAPLAGAS® dispone de un **centro de trabajo administrativo** completamente equipado y dotado del personal necesario para poder desarrollar cualquier tipo de gestión o tramitación necesaria para llevar a cabo la prestación de sus servicios.

Esta instalación se encuentra ubicada en San Fernando, en la Calle Maestro Portela, número 36.



Nuestra empresa cuenta también con un **almacén para los productos**, material y equipos según el artículo 7 del Decreto 60/2012 de 13 de marzo, sobre almacenamiento de productos biocidas.

Esta instalación se encuentra ubicada en San Fernando, en la Calle Santa Lucía número 9.



6.2. Recursos materiales

Medios técnicos y de protección para ofrecerle el servicio más eficaz en un ambiente seguro para las personas.

Medios técnicos

La división de Salud Ambiental cuenta con una dotación de 3 cañones termonebulizadores de alto nivel y 10 mochilas de aplicación mecanizadas y eléctricas, 4 carretilas de pulverización, 11 nebulizadores de aplicación eléctricos, módulos de presión previa, taladros de batería, portacebos rodenticidas de seguridad, trampas adhesivas, pistolas aplicadoras de geles y productos ecodiseñados, cinceles, martillos, palanquetas, medios para señalización y control de tráfico.

Además, hemos digitalizado los procedimientos de trabajo, y puesto a disposición de todos nuestros técnicos equipos móviles para mejorar no solo la comunicación interna a la hora de llevar a cabo un servicio, sino la atención a nuestros clientes, que gracias a esta metodología pueden acceder a su documentación en su área personal en tiempo real.

Equipos de protección



Grupo ISLAPLAGAS lleva más de 25 años prestando servicios de control integral de plagas a clientes de toda España. Somos conscientes de que el capital humano es nuestro principal elemento de diferenciación ante otras empresas del sector.

Por eso, todos nuestros trabajadores cuentan con todas las medidas de protección recogidas en la actual legislación. ISLAPLAGAS siempre informa a la empresa cliente respecto a las medidas de seguridad que han de tenerse en cuenta antes y después de desarrollar cualquier tipo de servicio o tratamiento.



PROTECCIÓN PERSONAL

- Traje de protección química de un solo uso.
- Guantes desechables de nitrilo según norma EN374.
- Gafas no estancas de montura integral
- Máscara completa o semi-completa con filtro A2P3
- Botas de seguridad con puntera reforzada
- Calzado de seguridad impermeable
- Chaleco reflectante



SEÑALÉTICA Y CONECTIVIDAD

- Conos de señalización
- Carteles de aviso de tratamiento
- Carteles de prohibición
- Teléfono móvil
- Tablets con conexión 5G.
- Baterías y cargador para dispositivos conectados

Utillaje y herramientas



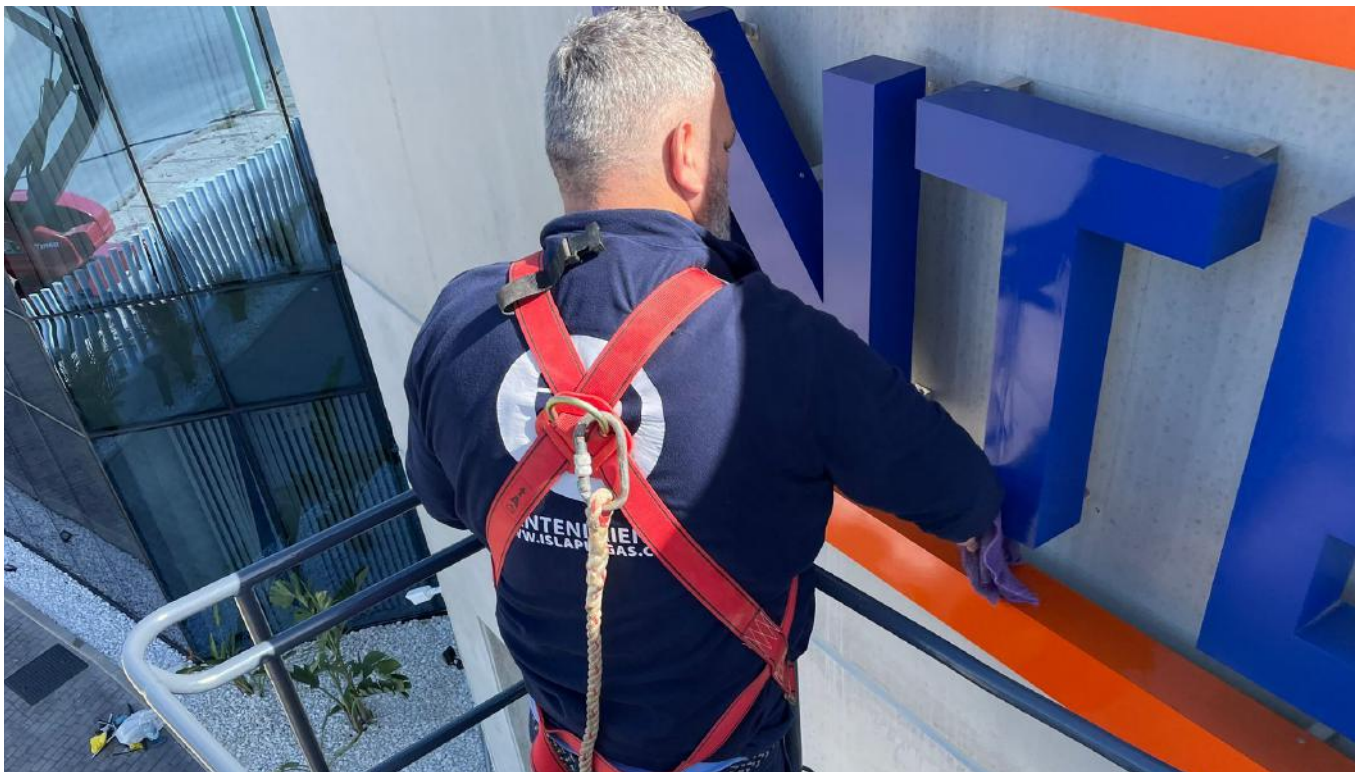
UTILLAJE

- 3 Cañones termonebulizadores de alto nivel.
- 10 mochilas de aplicación mecanizadas y eléctricas.
- 4 carretillas de pulverización.
- 11 nebulizadores de aplicación eléctricos.
- Módulos de presión previa.
- Portacebos rodenticidas de seguridad.
- Pistolas aplicadoras de geles y productos ecodiseñados para tubo grande y pequeño.
- Tampas adhesivas.
- Baúl para el transporte de biocidas.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Extintor.



HERRAMIENTAS

- Taladro de batería.
- Cincel.
- Martillo.
- Palanqueta.
- Material para apertura de tapas.
- Escalera
- Linterna
- Detector de gases
- Destornillador
- Plataforma elevadora.
- Arnés de protección





6.3. Unidades móviles

Una flota de vehículos completamente equipada para ofrecerte el mejor servicio

ISLAPLAGAS® cuenta con una importante flota de vehículos a disposición de sus clientes. 15 vehículos completamente equipados y homologados para el transporte de productos biocidas, que permiten a nuestros equipos desplazarse en cualquier momento y a cualquier lugar, cuando las circunstancias lo requieren.

Además, dentro de nuestro compromiso con el medio ambiente, hemos empezado a renovar nuestra flota tradicional por vehículos eco, para contribuir así a la disminución del impacto ambiental de la compañía en todos sus niveles, que incluye la reducción de la huella de carbono y la contaminación sonora, dos elementos centrales en el cuidado del Medio Ambiente.



Nuestros Técnicos Especializados en Salud Ambiental (TESA) están organizados por parejas en unidades móviles que se desplazan diariamente a las instalaciones de nuestros clientes.

Además, nuestros vehículos cuentan con dos áreas perfectamente diferenciadas, la cabina para el personal y una zona independiente y aislada destinada al transporte de herramientas, utillaje y productos biocidas.

Cada unidad móvil está perfectamente equipada con:

- Mampara entre el área de carga y zona de conducción.
- Girofaro de señalización de emergencia.
- Señalizador acústico de marcha atrás (seguridad en maniobras).
- Baúl para el transporte de los productos biocidas.
- Contenedor manual o clickeador.
- Así como todo el material necesario para desarrollar con eficacia y excelencia los procedimientos de trabajo:
 - Termonebulizadores.
 - Nebulizadores.
 - Pulverizadores manuales y mecánicos.
 - Espolvoreadores.
 - Brocha y pincel para aplicaciones.
 - Pistolas aplicadoras de gel.
 - Aplicadores de cebo.
 - Bombas de aplicación.
 - Cebadores.
 - Instrumentos para apertura de tapaderas de alcantarillado.
 - Instrumentos de sujeción de los productos rodenticidas (cebos) para evitar el vertido en la red de saneamiento.



6.4. Biocidas ecodiseñados

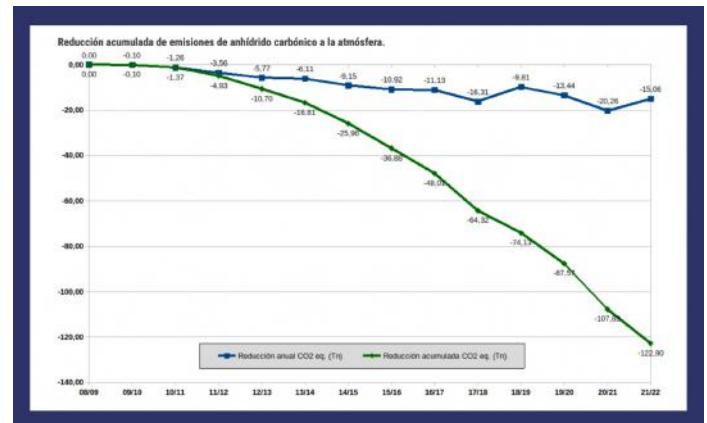
Un 120% menos de emisiones de anhídrido carbónico



Comprometidos con el medioambiente

Somos una empresa certificada en la norma 14001:2015 de Calidad Ambiental con SGS, y somos plenamente conscientes de la necesidad de minimizar los impactos en nuestro entorno, por eso, en ISLAPLAGAS asumimos los siguientes compromisos:

1. Identificar y evaluar nuestros principales aspectos ambientales de sus actividades y productos y prevenir, reducir o eliminar sus impactos.
2. Incorporar el medio ambiente en la gestión diaria de la organización, mejorando día a día nuestro comportamiento medioambiental.
3. El cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros compromisos de carácter ambiental
4. Incorporar a los procesos de I+D+i objetivos de revisión y mejora medioambiental y de compatibilidad con el desarrollo sostenible.



La incorporación de adyuvantes, de naturaleza antioxidante y de origen natural o sintético, en la formulación de productos comerciales de efecto insecticidas o fungicida procedentes de derivados de plantas, frutas y residuos vegetales tales como la corteza de pino, las pepitas de la uva y extractos de plantas medicinales permite reducir el porcentaje de los biocidas habitualmente utilizados en las formulaciones y de esta forma poder disponer de sustancias para el control de plagas de naturaleza menos impactante para el medio ambiente.

Su aplicación nos ha permitido reducir en más de un 122% las emisiones de anhídrido carbónico a la atmósfera.



#7

**COORDINACIÓN
Y ASISTENCIA**



7.1. Servicio SAC Premium

Servicio de atención al cliente 24/7



Somos conscientes de que algunos clientes necesitan una respuesta inmediata por parte de nuestros técnicos. Con el fin de poder cubrir sus necesidades especiales, ponemos a su disposición un canal chat en vivo 24/7 a través de la aplicación de mensajería WhatsApp Business, así como un correo personalizado que será atendido por un gestor de cuentas exclusivo para resolver de forma inmediata cualquier incidencia en el servicio prestado.

#1

Insectos

24 horas

#2

Roedores

Inmediato

#3

Urgencias

Atención 24 horas



7.2. Informes

Conozca al detalle y de forma pormenorizada la gestión y actuaciones de nuestros técnicos



Informe	Frecuencia	Periodicidad
Memoria	1	Anual
Programa DS (Desinsectación)	2	Semestral
Programa DR (Desratización)	2	Semestral
Atención avisos/incidencias	1	Mensual
Informes especiales	Cuando sean requeridos	Cuando sean requeridos



7.3. Gestión de documentos

Servicio Cloud de su expediente, su documentación disponible en cualquier momento y al instante



Somos conscientes de que la gestión de la prevención y el control de plagas es una actividad muy exigente, por tanto conocer los riesgos a los que se enfrenta su negocio, así como disponer de toda la información necesaria en caso de una posible auditoría es fundamental. Por ello es muy importante tener acceso siempre a los datos relacionados con la prevención y el control de plagas de su negocio.

Su técnico de servicio guardará toda la información de los servicios realizados y de la actividad de plagas en su negocio en todos los puntos de control, además incluirá recomendaciones específicas para su negocio a través de su PDA. Estos datos estarán disponibles inmediatamente en su cuenta de ISLAPLAGAS Connect.

Con nuestro novedoso sistema Cloud, nuestros clientes podrán acceder a su documentación y realizar un seguimiento de la evolución de los servicios contratados desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo, lo único que necesitareis es una conexión a Internet.

De esta manera ahorrarás tiempo y tendrás a un clic cualquier documento que necesites sin esperas y de forma sencilla.



islaplagas@islaplagas.com

+34 956 884 283

www.islaplagas.com

